



PRUEBAS SELECTIVAS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO CONSEJERÍA DE SANIDAD

MÉDICO DE URGENCIAS HOSPITALARIAS O. E. P. 2006 y 2009

CATEGORÍA/ CUERPO	TURNO LIBRE	PROMOC. INTERNA	DISCP. LIBRE	DISCP. INTERNA	TOTAL
MÉDICO URGENCIAS HOSPITALARIAS	29	6	1	1	37

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Estar en posesión de cualquier título de Médico Especialista.

SOLICITUDES:

Documentación necesaria:

- Justificante acreditativo de los derechos de examen.

Lugar de presentación:

- Registro de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (C/ Sagasta nº 6).
- Registros Generales de la Comunidad de Madrid (Plaza Chamberí, nº 8 y Gran Vía, nº 3).

Plazo de presentación:

UN MES A CONTAR DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN EL BOCM.

**RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2009, PUBLICADA BOCM Nº 307.
(28/12/09):**

http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urlordenpdf&blobheader=application%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=CM_Orden_BOCM&blobwhere=1142576473742&ssbinary=true